



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



31 de diciembre de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Declara libre de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) el área cuarentenada de la comuna de Lampa de la provincia de Chacabuco, Región Metropolitana..... 2

Perú: El Senasa descartó la presencia de *Candidatus Liberibacter solanacearum* en la provincia de Huancabamba, región Piura..... 3

Chile: Intercepción de *Erthesina fullo* y *Halyomorpha halys* en los puertos de Lirquén y San Vicente en embarques de vehículos procedentes de Asia..... 4

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Chile: Declara libre de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) el área cuarentenada de la comuna de Lampa de la provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.



C. capitata fuente: Imagen de uso

Recientemente, a través de la Resolución 3281, el Ministerio de Agricultura de Chile informó que se declara libre de Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), el área cuarentenada de la comuna de Lampa de la provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, establecida mediante las resoluciones exentas N° 747 y N° 1.283, ambas de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Agrícola y Ganadero, e informa que se suspende la disposición de las medidas fitosanitarias establecidas en dicha resolución para la erradicación del brote de la plaga y las medidas cuarentenarias establecidas para el mercado de China.

Además, se derogan las resoluciones exentas N° 747 y N° 1.283, ambas de la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, que estableció las regulaciones cuarentenarias y el Área Cuarentenada en la comuna de Lampa y aplíquese lo dispuesto en la resolución N° 3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la plaga.

Referencia: Bcn Ley Chile (30 de diciembre de 2021). RESOLUCIÓN 3281 EXENTA DECLARA LIBRE DE MOSCA DEL MEDITERRÁNEO (*CERATITIS CAPITATA* W.) EL ÁREA CUARENTENADA QUE INDICA Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1170653>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Perú: El Senasa descartó la presencia de *Candidatus Liberibacter solanacearum* en la provincia de Huancabamba, región Piura.



Cultivo de papa (2021). Imagen de uso libre.

Recientemente, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) descartó la presencia de la plaga *Candidatus Liberibacter solanacearum* en la provincia de Huancabamba, región Piura.

De acuerdo con el informe, personal del Senasa realizó el análisis de 169 muestras de plantas e insectos obtenidos de unidades de producción de papa de Huancabamba, para determinar la ausencia o presencia del fitopatógeno, ya que puede ocasionar la pérdida del 100% de la producción de papa, y es transmitido por el vector *Bactericera cockerelli*.

Asimismo, informaron que se está realizando el muestreo adicional para confirmar la ausencia de la plaga en dicha región, así como, están capacitando a los productores para que se use semilla certificada, realicen control cultural adecuado, y se aplique tratamiento con plaguicidas autorizados, en caso de ser necesario.

Otras de las medidas fitosanitarias recomendadas son evitar el ingreso de plantas no certificadas, obtener material vegetal de propagación certificado, monitorear sus cultivos para la detección oportuna, eliminar malezas y dar un manejo agronómico adecuado.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú. (30 de diciembre de 2021). SENASA: 'Zebra chip', plaga de la papa, no está presente en el Perú. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/573303-senasa-zebra-chip-plaga-de-la-papa-no-esta-presente-en-el-peru>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Chile: Intercepción de *Erthesina fullo* y *Halyomorpha halys* en los puertos de Lirquén y San Vicente en embarques de vehículos procedentes de Asia.



Halyomorpha halys (2021). Imagen de uso

Recientemente, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile confirmó la intercepción de *Erthesina fullo* y *Halyomorpha halys*, en los puertos de Lirquén y San Vicente de la Región del Bío Bío, en embarques que transportaba vehículos procedentes desde Asia; dichos embarques arribaron en los puertos de Lirquén y San Vicente.

De acuerdo con la nota de prensa, esta es la segunda intercepción del mes de diciembre, lo cual representa riesgo para el sector agrícola y forestal de Chile, siendo *H. halys* una plaga ausente en el país.

Por lo anterior, personal del SAG procedió a aplicar el protocolo para la eliminación de los ejemplares.

Detallan que, la primer intercepción de *H. halys* del mes de diciembre, se registró el día 06 en el puerto de Lirquén,

Referencia: SAG Chile. *Erthesina fullo* y *Halyomorpha halys*... fueron sometidos dos embarques de vehículos provenientes de #Asia [Tweet]. Recuperado de: https://twitter.com/sagchile/status/1476615319758114822?ref_src=twsrc%5Etfw

Cooperativa. (30 de diciembre de 2021). SAG detectó nuevos ejemplares de chinches apestosos en embarques asiáticos. Recuperado de: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-biobio/sag-detecto-nuevos-ejemplares-de-chinches-apestosos-en-embarques/2021-12-30/161500.html>

Diario Concepción. (30 de diciembre de 2021). Puerto Lirquén y San Vicente: detectan plagas de chinches en embarques de vehículos provenientes de Asia. Recuperado de: <https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2021/12/30/puerto-de-lirquen-y-san-vicente-detectan-plagas-de-chinches-en-embarques-de-vehiculos-provenientes-de-asia.html>